

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D<sup>a</sup>. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿En qué fecha se procederá a la apertura del Centro Penitenciario de Archidona?  
¿Su puesta en marcha será completa o parcial?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de julio de 2016

  
LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-82-icg